Universidad Nacional de Asunción
Facultad de Derecho y Ciencias Sociales

RESOLUCIÓN Nº 1174 /2010

"POR LA CUAL SE ADJUDICA A LA FIRMA TROVATO C.I.S.A., EN EL MARCO DEL LLAMADO POR LA MODALIDAD CONTRATACION DIRECTA Nº 54/2010 – ADQUISICION DE PIZARRAS INTERACTIVAS PARA LA FACULTAD DE DERECHO Y CIENCIAS SOCIALES – UNA"

Asunción, 30 de noviembre de 2010

VISTO: El Dictamen de Evaluación en el marco del llamado a Contratación Directa Nº 54/2010 "Adquisición de Pizarras Interactivas para la Facultad de Derecho y Ciencias Sociales - UNA", y

CONSIDERANDO: Que, los Miembros del Comité de Evaluación para Compras Directas, han analizado las propuestas presentadas por las empresas y presentaron su Dictamen que se transcribe:
"En el local de la Facultad de Derecho y Ciencias Sociales, sito en las calles Congreso de Colombia casi Santisima Trinidad, a los veintidós dias del mes de Noviembre del año dos mil diez, siendo las 11:00 horas, se reúnen los Miembros del Comité de Evaluación de esta Institución a fin de realizar la evaluación de las ofertas correspondientes al llamado Nº 54/10 "Adquisición de Pizarras Interactivas para la F.D.Y.C.S. -UNA."
Que en fecha 19/11/2010 a las 10:00 se realiza la Apertura de Sobres Ofertas que consta en Acta la presentación de las ofertas; Trovato C.I.S.A, Inventiva S.A.C.I. y Pfeffer S.A. según cuadro comparativo:

	Oferentes	TROVATO C.I.S.A			INVENTIVA S.A.C.I			PFEFFER S.A		
Item	Descripción	Precio Unitario IVA incluido	Cant.	Precio Total	Precio Unitario IVA incluido	Cant.	Precio Total	Precio Unitario IVA incluido	Cant.	Precio Total
1	Adquisición de Pizarras Interactivas	12.250.000	2	24.500.000	19.250.300	2	38.500.600	22.150.325	2	44.300.650
	TOTAL			24.500.000			38.500.600			44.300.650

El Acta de Apertura de sobres ofertas fue suscripto por los representantes de los oferentes y por el Coordinador de la Unidad Operativa de Contrataciones, no han existido pedido de aclaraciones por parte de los oferentes. (Apartado. 2, Art. 64, Decreto. 21.909).
EVALUACION DE LAS OFERTAS
A efectos de este análisis debemos recurrir a lo que establece los criterios de evaluación aprobados por este llamado y las documentaciones que serán tenidas en cuenta para la admisibilidad de las ofertas.
ALCANCE DE EVALUACION LEGAL
Todos los oferentes han cumplido con la presentación de la totalidad de las documentaciones solicitadas en el Pliego de Bases y Condiciones del llamado por tanto y estricto cumplimiento a lo que dispone en Art. 61 del Decreto Reglamentario 21909/03.
ALCANCE ECONOMICO
Dando continuidad al proceso evaluativo se procede a clasificar las ofertas en orden de prelación y de acuerdo a los costos totales presentados y al Cuadro Comparativo de Ofertas se establece las siguientes ofertas:
- ✓ *TROVATO C.I.S.A* — *Gs. 24.500.000*
- ✓ *INVENTIVA S.A.C.I* — *Gs. 38.500.600*
- ✓ *PFEFFER S.A* — *Gs. 44.300.650*

Por tanto, previa revisión de las documentaciones remitidas por la Unidad Operativa de Contrataciones referente al proceso de contratación conforme a los criterios definidos en los articulos 61º y 63º del Decreto 21.909/2003, se evalúan los recaudos legales y propuestas económicas presentadas por los oferentes; y considerando que la Firma TROVATO C.I.S.A ha presentado la oferta económica más conveniente y cumple con todos los requerimientos de las especificaciones técnicas del presente llamado por valor de Gs. 24.500.000 y que la misma se encuentra dentro de los limites autorizados y establecidos en el Certificado de Disponibilidad Presupuestaria Nº 3184/2010 (PAC Nº 205241 Objeto de Gasto 530 F.F 10/30), se concluye en el siguiente dictamen.

..//..

Universidad Nacional de Asunción

Facultad de Derecho y Ciencias Sociales

RESOLUCIÓN Nº 1174 /2010

"POR LA CUAL SE ADJUDICA A LA FIRMA TROVATO C.I.S.A., EN EL MARCO DEL LLAMADO POR LA MODALIDAD CONTRATACION DIRECTA Nº 54/2010 – ADQUISICION DE PIZARRAS INTERACTIVAS PARA LA FACULTAD DE DERECHO Y CIENCIAS SOCIALES – UNA"

RECOMENDAR LA ADJUDICACION PARA LA ADQUISICION DE PIZARRAS INTERACTIVAS A LA FIRMA TROVATO C.I.S.A HASTA UN MONTO DE Gs 24.500.000 (GUARANIES VEINTICUATRO MILLONES QUINIENTOS MIL) IVA INCLUIDO.
SALVO MEJOR PARECER es nuestro Dictamen.
Fdo.: Miembros del Comité de Evaluación para Compras Directas".

Que, la Unidad Operativa de Contrataciones eleva el Memorándum Nº 468/2010 del 26 de noviembre de 2010, que expone cuanto sigue: "…remito adjunto el Dictamen del Comité de Evaluación Nro.33 para Compras Directas y las documentaciones referentes al Llamado Nº 54/2010 Adquisición de Pizarras Interactivas para la Facultad de Derecho y Ciencias Sociales – UNA a los efectos de solicitar la resolución de adjudicación por la Máxima Autoridad".

Que el Artículo 28º, Tercer Párrafo de la Ley Nº 2051/2003 dispone "La Máxima Autoridad de la Convocante será quien resuelva sobre la Adjudicación".

Por tanto en uso de sus atribuciones legales,

EL DECANO DE LA FACULTAD DE DERECHO Y CIENCIAS SOCIALES DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCIÓN

R E S U E L V E

Art.1° Adjudicar a la firma comercial TROVATO C.I.S.A., en el marco del llamado a Contratación Directa Nº 54/2010 "Adquisición de Pizarras Interactivas para la Facultad de Derecho y Ciencias Sociales – UNA" por un monto total de G. 24.500.000.- (Guaraníes Veinticuatro millones quinientos mil) incluido los impuestos, de acuerdo al siguiente:

Cuadro de Precios Adjudicados a la Empresa TROVATO C.I.S.A.

Item	Códigos del Catálogo	Descripción	Marca del producto	Proceden.	U.M.	Presentación	Relación de Medida	Cantidad	Precio Unitario (IVA Incluido si corresponde)	Monto total IVA Incluido
1	44111911-001	Pizarras Interactivas	SMART	CANADA	Unid.	Unidad	1	2	12.250.000	24.500.000
Total Adjudicado a la Firma Trovato C.I.S.A – IVA Incluido Fuente Cuadro de precios Adjudicados U.O.C.										**24.500.000**

Art.2° Autorizar a la Dirección Administrativa y Financiera a realizar los trámites administrativos para los efectos pertinentes y arbitrar todas las medidas para la ejecución y cumplimiento del presente llamado.

Art.3° Comunicar a quienes corresponda y archivar.

Prof. Ing. Osvaldo González Ferreira
Secretario General

Dr. Antonio Fretes
Decano

AM/OGF/AHD/cg.-